



República de Colombia



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.188 de 09-12 -2019.

FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160008300	Ejecutivo	Betzaida Guerra Martínez	Nación- Fiscalía General-	06/12/2019	El Señor Juez se declaró impedido.
08001333300220190030900	Ejecutivo	Amanda Lucía Restrepo Mendez	D.E.I.P.de BQUILLA.	06/12/2019	Se abstiene de librar mandamiento de pago.

En la fecha, lunes 09 de diciembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.